



## COMUNICACIÓN INTERNA

Remitente: VILLALBA MAHECHA JANETH JANETH  
Anexos: 0

Para: Juan Guillermo Jiménez Gómez – Gerente General  
María Cecilia Gaitán Roza - Subgerencia de Gestión Corporativa

De: Janeth Villalba Mahecha - Oficina de Control Interno

Asunto: **Informe Seguimiento Implementación Gobierno Digital Vigencias 2020 – 2021.**

Cordial saludo,

Dentro de los roles de Evaluación y Seguimiento, asignados a la Oficina de Control Interno se remite el *Informe Seguimiento Implementación Gobierno Digital Vigencias 2020 – 2021 en la Empresa*, cuyo contenido se presenta a continuación:

### 1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a la implementación de la Política de Gobierno Digital de la Empresa, con el fin de verificar su cumplimiento y el estado de los habilitadores transversales de Arquitectura de TI y Seguridad de la Información.

### ALCANCE

Seguimiento a la implementación de la Política de Gobierno Digital en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, correspondiente a las vigencias 2020 - 2021.

### METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno solicitó por medio de correo electrónico, dentro del marco del trabajo de auditoría al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, en la primera semana del mes de agosto de 2021 y posteriormente ratificado en la segunda semana de octubre de 2021, los informes relacionados con Gobierno Digital, reglamentados en el Decreto 1008 de 2018.

### INFORME DE SEGUIMIENTO

Partiendo del seguimiento efectuado por la oficina de Control Interno de la Empresa al link proporcionado por el Proceso de Gestión de TICs, <https://autodiagnosticogobdigital.gov.co/dashboard>, la cual conduce a la herramienta de autodiagnóstico proporcionada por el MinTIC, se evidenció la siguiente información para la última vigencia registrada 2020.

Documento:  
118839

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento está firmado digitalmente, por  
JANETH VILLALBA MAHECHA JANETH en 2021-11-04 15:53:04  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR o dirigirse a  
<https://gestioninformativa.gov.co/autodiagnostico>



Avance en la Implementación de la Política Gobierno Digital

RANGOS DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL



| Nivel de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital           |            | Escala de 0 - 100                        |  |
|---|------------|--|--|
|  | Bajo       | Menor a 20                               |  |
|  | Medio bajo | Igual o mayor a 20 y menor a 40          |  |
|  | Medio      | Igual o mayor a 40 y menor a 60          |  |
|  | Medio alto | Igual o mayor a 60 y menor a 80          |  |
|  | Alto       | Igual o mayor a 80 y menor o igual a 100 |  |

- Es de anotar que para la vigencia 2019 el resultado del avance de la *Implementación de la Política de Gobierno Digital* entregó como resultado una calificación Medio Bajo, lo que significa que se avanzó para la *vigencia 2020 a Medio Alto* y está *pendiente de realizar la evaluación de la vigencia 2021*.

Indicadores de Cumplimiento

ARQUITECTURA



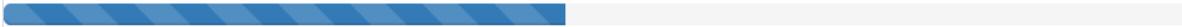
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



- En términos de evaluación del *habilitador de Arquitectura de TI*, el resultado obtenido que arrojó calificación *Medio Bajo*, para las *vigencias 2019 y 2020 no sufrió cambio alguno*, razón por la cual es imprescindible realizar la evaluación de la vigencia 2021 para determinar su estado de avance.
- En relación con el *habilitador de Seguridad de la Información*, la evaluación entregó resultado *Alto*, frente a una calificación Medio Alto de la vigencia 2019, lo que significa un *avance* en este aspecto; *sin embargo, está pendiente de realizar la evaluación de la vigencia 2021*.

## ARQUITECTURA

Estrategia de TI



*Planeación Estrategia de TI*



*Cumplimiento de la implementación de la Estrategia de TI*



*Arquitectura Empresarial*

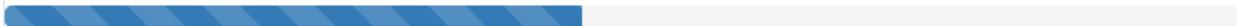


*Documentación de los Servicios de TI y la Arquitectura Empresarial*



## ARQUITECTURA

Gobierno de TI



*Esquema de gobierno de TI*



*Inversiones/Compras de TI*



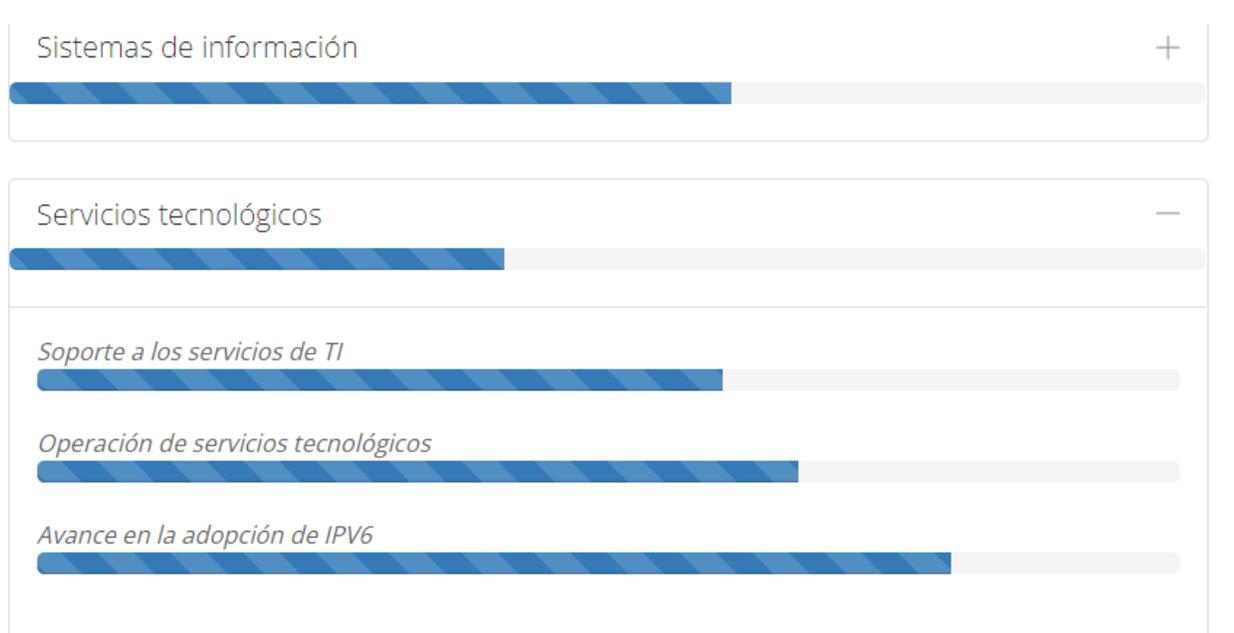
*Gestión de proyectos*



## ARQUITECTURA



## ARQUITECTURA



## SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Evaluación y planificación de la seguridad de la información —

*Diagnostico Seguridad y Privacidad de la Información*

*Política del MSPI.*

*Roles y responsabilidades del MSPI*

*Procedimientos del MSPI*

*Gestión de activos de seguridad de la información*

*Gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información.*

*Plan de comunicación, sensibilización y capacitación en seguridad de la información*

## SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Implementación de la seguridad de la información —

*Implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información*

*Plan de control operacional*

*Indicadores de Gestión de Seguridad de la Información*

Seguimiento, evaluación y mejora de la seguridad de la información —

*Seguimiento y evaluación del desempeño de la seguridad de la información*

*Plan de mejoramiento continuo de seguridad de la información*

Indicadores de Transición

EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UN ESTADO ABIERTO

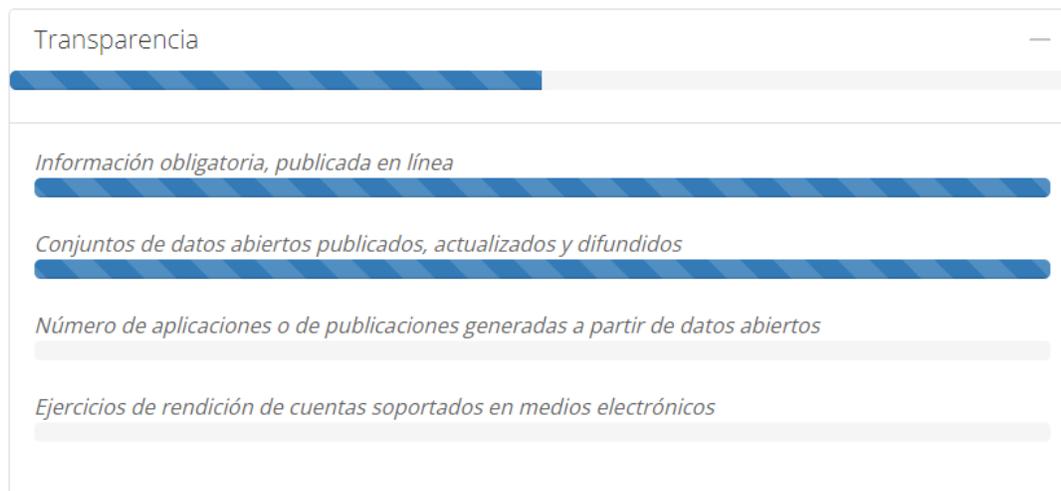


TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA O PARCIALMENTE EN LÍNEA



- En términos de evaluación del aspecto de *Empoderamiento de los ciudadanos a través de un estado abierto*, el resultado obtenido que arrojó calificación *Medio*, para las vigencias 2019 y 2020 *no sufrió cambio alguno*, razón por la cual es *imprescindible realizar la evaluación de la vigencia 2021 para determinar su estado de avance*.
- En relación con el aspecto de *Trámites y servicios en línea o parcialmente en línea*, la evaluación entregó resultado *Alto*, frente a una calificación *Bajo* de la vigencia 2019, lo que significa un *avance significativo* en este aspecto; *sin embargo, está pendiente de realizar la evaluación de la vigencia 2021*.

EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UN ESTADO ABIERTO



## EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UN ESTADO ABIERTO



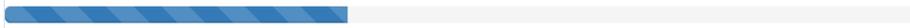
Transparencia

+

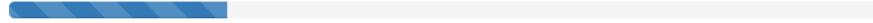


Participación

-



*Uso de medios electrónicos en la formulación participativa de los planes de acción*



*Porcentaje de ejercicios de consulta o toma de decisiones en los que se hizo uso de medios electrónicos*



## TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA O PARCIALMENTE EN LÍNEA

Trámites y servicios en línea

-



*Porcentaje de trámites y servicios disponibles en línea*



Servicios centrados en el usuario

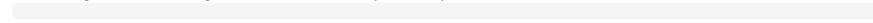
-



*Porcentaje de trámites y servicios en línea que cuentan con caracterización de los usuarios*



*Porcentaje de trámites y servicios en línea que cumplen los criterios de accesibilidad*



*Porcentaje de trámites y servicios en línea que cumplen los criterios de usabilidad*



*Porcentaje de trámites y servicios en línea que fueron promocionados*



## 5. CONCLUSIONES

- La imagen que se presenta a continuación refleja el *estado del proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital de la Empresa*, de acuerdo con el seguimiento realizado para la *última vigencia que se encuentra registrada* en la plataforma dispuesta por el MinTIC, que para este caso es 2020.

| <b>Seguimiento Implementación de la Política de Gobierno Digital</b> |             |             |             |
|--|-------------|-------------|-------------|
|  | <b>2019</b> | <b>2020</b> | <b>2021</b> |
| <b>Avance en la implementación</b>                                   | Medio Bajo  | Medio Alto  | N.D.        |
| <b>Indicadores de cumplimiento</b>                                   |             |             |             |
| Arquitectura TI  | Medio Bajo  | Medio Bajo  | N.D.        |
| Seguridad de la información  | Medio Alto  | Alto        | N.D.        |
| <b>Indicadores de Transición</b>                                     |             |             |             |
| Empoderamiento de los ciudadanos a través de un Estado Abierto       | Medio       | Medio       | N.D.        |
| Trámites y Servicios en línea o parcialmente en línea                | Bajo        | Alto        | N.D.        |

Fuente: Información extraída de la herramienta de autodiagnóstico del MinTIC.

## 6. RECOMENDACIONES

- Realizar de forma inmediata la medición de autodiagnóstico para la vigencia 2021, con el fin de determinar el grado de avance del proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital y, presentar informe de alcance al presente documento en el mes de noviembre de 2021, con el fin que se presente durante dicha vigencia.
- Adelantar las acciones de mejora a que haya lugar objeto de este informe y de los resultados del diagnóstico de la vigencia 2021.
- Reforzar la gestión de los componentes asociados con la Arquitectura de TI, principalmente en temas relacionados con Arquitectura Empresarial, Planeación y gestión de los sistemas de información, Ciclo de vida de los proyectos de TI.
- Reforzar la gestión de riesgos asociada a temas de seguridad y privacidad en la información.

- Revisar y ajustar los mecanismos relacionados con los indicadores de transición, específicamente en aquellos aspectos inherentes al empoderamiento de los ciudadanos a través de un Estado Abierto relacionados con mecanismos electrónicos de participación.
- Establecer dentro del programa de trabajo para la vigencia 2022 la medición de autodiagnóstico, con el fin de determinar el grado de avance del proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital y presentar el informe respectivo en el primer semestre 2022.

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha  
Jefe Oficina Control Interno

Anexos: Informe seguimiento Gobierno Digital 2021 (Archivos en Word, Excel)

|  | Nombre                   | Cargo       | Dependencia                | Firma |
|--|--------------------------|-------------|----------------------------|-------|
| Elaboró:   | Ernesto Quintana Pinilla | Contratista | Oficina de Control Interno |       |
| Revisó:  | Janeth Villalba Mahecha  | Jefe        | Oficina de Control Interno |       |
| Aprobó:  | N/A                      |             |                            |       |
| Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma. |                          |             |                            |       |